(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.9065982**	FECHA:	2025
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS RESIDENTES EN LA GUAJIRA LUIS ANTONIO "EL NEGRO" ROBLES SUAREZ		
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO COMUNITARIO, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN SUS TERRITORIOS, RECONOCIENDO LA INTERCULTURALIDAD Y LAS PARTICULARIDADES DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES FOCALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS RESIDENTES EN LA GUAJIRA LUIS ANTONIO "EL NEGRO" ROBLES SUAREZ		
VALOR:	98.400.000		
PLAZO:	INICIO:10.02.2026	TERMINA:10.08.2026	
NÚMERO DE PAGO	SEGUNDO		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo Sandra Viviana Olaya Nieto en mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato/convenio, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Realizar una reunión con los docentes de la Institución Etnoducativa Sierra Nevada y una reunión con los docentes de la Institución Etnoeducativa del Caribe para definir un plan de capacitación docente de acuerdo con sus requerimientos de formación en los principios y prácticas de la etnoeducación y generar un cronograma para agotar dicho plan de capacitación. Se definirá cinco (5) temáticas de formación para desarrollarse en un espacio de 20 horas de acuerdo con la disponibilidad de los docentes. Se deberá entregar al Ministerio de Educación un informe de las reuniones en el que se describa las temáticas tratadas, la metodología empleada, los acuerdo, conclusiones y recomendaciones con listado de participantes y registro fotográfico.	La Obligación cumple con lo establecido
Documento de caracterización y diagnóstico curricular de la institución Etnoeducativa del Caribe.	El producto cumple con lo técnicamente establecido
Documento de caracterización y diagnóstico curricular de la institución Etnoeducativa Sierra Nevada.	El producto cumple con lo técnicamente establecido
Documento de plan de capacitación docente sobre principios y prácticas de la etnoeducación.	El producto cumple con lo técnicamente establecido

Documento informe sobre el agotamiento del plan de capacitación docente	El producto cumple con lo técnicamente establecido
Documento relatoría de un conversatorio para el intercambio de experiencias Etnopedagógicas	El producto cumple con lo técnicamente establecido
OBSERVACIONES	
ninguna	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 14 de julio de 2026

SUPERVISOR
SANDRA VIVIANA OLAYA NIETO
CC. 1.026.255.455

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista